

**El Instituto Nacional de las Mujeres
recibirá ofertas de servicio, según las
siguientes especificaciones:**

CONCURSO EXTERNO REGIONAL 03-17

Clasificación de la Plaza	Requisitos Sin excepción, para el proceso de admisibilidad las personas oferentes deben presentar copias y originales de los documentos para ser confrontadas:	Salario Base más pluses
<p><u>JEFA(E) OFICINA REGIONAL, ÁREA DE DESARROLLO REGIONAL</u></p> <p><u>Ubicada en UNIDAD REGIONAL HUETAR CARIBE</u></p> <p><u>Plaza N.º 163</u></p> <p><u>Para ser ocupada en Propiedad</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en una carrera afín con el cargo, preferiblemente con posgrado. • Dos años de experiencia en el área objeto de su especialidad relacionada con el puesto. • Dos años de experiencia en supervisión de personal (Puesto de Jefatura). • Experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres. • Conocimiento y experiencia en el ámbito del género. • Conocimiento y experiencia en la gestión administrativa. <p>DISCIPLINAS ACADÉMICAS ATINENTES Ciencias Sociales, Planificación y Promoción Social, Sociología, Antropología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Psicología, Administración de Programas en Educación no formal, Gestión de Desarrollo Sostenible con Equidad de Género.</p>	<p>Salario Base: ₡856.800,00</p>

Legal obligatorio incorporada(o) al colegio profesional en caso que lo hubiera. La Oferta de Servicios, el Formulario de Datos de las Personas Candidatas y las Bases de Selección se encuentran disponibles en la página web www.inamu.go.cr. Para ingresar: Recursos Humanos, luego Ofertas de Empleo. Llenar el Formulario de Datos de las Personas Candidatas y enviar al correo electrónico reclutamiento@inamu.go.cr. **Los datos se deben llenar según las instrucciones brindadas en la guía de ofertas que está disponible en la página web. Cada persona oferente debe revisar las bases de selección disponibles en la página web del INAMU**, donde se indican los factores a calificar para la obtención de la condición de admisible. Las certificaciones de tiempo laborado deben indicar las fechas de inicio y final de labores, descripción de funciones, nombre de los puestos ocupados, e indicar si disfrutó de algún permiso sin goce de salario. **Se considera la experiencia profesional obtenida posterior a la incorporación al colegio profesional, en caso de que este lo exija.**

El día de la Recepción de ofertas debe presentar originales de la documentación para su confrontación. **Sin excepción las ofertas sin toda la documentación requerida no serán recibidas.** Requisito adicional indispensable: Manejo de programas desarrollados en ambiente Windows, Office y Hoja de Delincuencia. Para consultas adicionales, a los teléfonos: 2527-8401, 2527-8568, 2527-8519, 2527-8445 Área de Recursos Humanos INAMU. La Recepción de ofertas se realizará: **únicamente el día lunes 24 de julio de 2017.** En horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. Dirección: costado este del Mall San Pedro, Edificio SIGMA, o en la **Unidad Regional Huetar Caribe**, dirección: frente a los Tribunales de Justicia, Limón, Cantón Central, Distrito Primero.

ARTE	FECHA	14 de julio del 2016		
	PRODUCTO	AF-50085-INAMU 3x5		
	ASESOR	Marni Sibaja		
	DISEÑO	Edwin Contreras		
F/C		B&N		X
RETOQ	RASTR		PRODU	Nación

"Tanto los contenidos como todo lo relacionado con esta propuesta publicitaria son propiedad del GRUPO NACIÓN GN, S. A. Sin su autorización expresa y por escrito no se puede hacer uso parcial o total, íntegro o modificado en cualquier forma."